



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

COORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL

COMISARIATO DEL SECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA

"2011, Año del Turismo en México".

H. ASAMBLEA DE ASOCIADOS DEL CIATEQ, A.C.  
CENTRO DE TECNOLOGÍA AVANZADA  
P R E S E N T E.

12 de mayo de 2011.

**Fundamento Legal:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 fracción VI, 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 30 fracción XII de su Reglamento, en nuestro carácter de Comisarios Públicos del CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada, presentamos a ustedes el Informe sobre los Estados de Situación Financiera Dictaminados, correspondientes al Ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2010.

**Soporte Documental del Informe:**

Para su elaboración, tomamos en cuenta el Dictamen sobre los Estados de Situación Financiera y la Carta de Observaciones Preliminar, emitidos por el Despacho De Arondo & Iturralde, S.C., Auditor Externo designado por la Secretaría de la Función Pública.

**Dictamen del Auditor Externo:**

En opinión del Auditor Externo, los estados de situación financiera del CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los estados de actividades, de variaciones en el patrimonio contable y los estados de flujos de efectivo que les son relativos, por los años que terminaron en esas fechas, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Entidad, de conformidad con los postulados básicos de contabilidad gubernamental y con las normas de información financiera mexicanas.

En adición al dictamen emitido por el Auditor Externo, nos permitimos expresar los siguientes comentarios:

**Estado de Situación Financiera:**

**Activo:**

Se observa que en comparación con 2009, la estructura financiera de la Entidad registró un incremento neto de \$35.2 millones (8.0%), derivado principalmente del aumento que observan los saldos del activo circulante y fijo por \$35.7 millones (11.6%) y \$295.3 miles (0.2%), respectivamente, así como la disminución en otros activos por \$767.1 millones (10.9%).

*Chavez*

COORDINACIÓN GENERAL DE ORGANOS DE  
VIGILANCIA Y CONTROL

Es de mencionar que los saldos en las cuentas de "Efectivo en caja, bancos e inversiones" y "Fideicomiso" son los principales rubros donde se concentran los recursos líquidos al representar el 52.6% del activo circulante, en tanto que el saldo de la cuenta de "Inmuebles, maquinaria y equipo" representa el 26.3% del activo total.

Respecto a los saldos alcanzados el año previo, observamos que el activo circulante se incrementó en \$35.7 millones (11.6%), variación neta que se derivó del aumento en los saldos de las cuentas de "Efectivo en caja, bancos e inversiones" que pasó de \$66.4 millones a \$168.6 millones con un incremento de \$102.3 millones (154.1%) y "Anticipo a Proveedores" que pasó de \$1.3 millones a \$6.6 millones con un incremento de \$5.3 millones (403.8%), así como la disminución en el saldo de las cuentas de "Fideicomiso" que pasó de \$23.1 millones a \$12.5 millones con un decremento de \$10.5 millones (45.8%), "Cuentas por cobrar" que pasó de \$196.0 millones a \$142.5 millones con un decremento de \$53.4 millones (27.3%) e "Impuestos por recuperar" que pasó de \$21.9 millones a \$14.0 millones con un decremento de \$7.9 millones (35.9%).

Por lo que toca al comportamiento del activo fijo, advertimos que su monto registró un incremento marginal de \$0.3 millones (0.2%) respecto al año previo, debido al aumento por esa misma cantidad en el saldo de la cuenta de "Inmuebles, maquinaria y equipo" que pasó de \$124.7 millones a \$125.0 millones.

En relación con el activo diferido, observamos que su monto registró una disminución de \$767.1 miles (10.9%) respecto a 2009, derivado de la baja en el saldo de la cuenta de "Otros activos" en donde se registran los depósitos en garantía, gastos de instalación, derechos y patentes.

#### **Pasivo:**

Con relación al pasivo total, observamos que su saldo registró una disminución neta de \$14.2 millones (6.0%) respecto a 2009, derivado del aumento en el pasivo de largo plazo que pasó de \$12.8 millones a \$76.5 millones con un incremento de \$63.7 millones (498.2%) y la disminución del pasivo circulante que pasó de \$224.3 millones a \$146.4 millones con una baja de \$77.9 millones (34.7%).

En cuanto al comportamiento del pasivo circulante, observamos que en comparación con el ejercicio previo, el saldo de la cuenta de "Impuestos por pagar" se incrementó en \$7.4 millones (51.9%), en tanto que "Cuentas por pagar", "IVA causado" y "Acreedores diversos" disminuyeron en \$79.1 millones (43.8%), \$4.9 millones (19.4%) y \$1.2 millones (29.4%), respectivamente.

En cuanto al rubro del pasivo de largo plazo, observamos un incremento de \$63.7 millones (498.2%) en el saldo de la cuenta de "Proyectos a realizar" que pasó de \$12.8 millones en 2009 a \$76.5 millones en 2010.

### **Patrimonio:**

Por lo que se refiere al patrimonio total, advertimos un incremento neto de \$35.2 millones (8.0%) respecto a 2009, debido al incremento en los saldos de las cuentas de "Aportación para inversión de ejercicios anteriores" por \$5.4 millones (4.2%) y "Cambio en el patrimonio del ejercicio" por \$63.0 millones (341.3%), así como la disminución en los saldos de las cuentas de "Cambio neto en el patrimonio contable de ejercicios anteriores" por \$18.4 millones (131.0%) y "Superávit por actualización" por \$468.3 miles (0.6%).

### **Estado de Resultados:**

En comparación con el ejercicio previo, los resultados obtenidos en la operación de la Entidad reportan un incremento de \$57.4 millones (10.6%) en los ingresos captados, al pasar de \$541.8 millones a \$599.2 millones, derivado del aumento en los Ingresos por servicios y Otros ingresos por \$39.3 millones (9.7%) y Subsidio del Gobierno Federal por \$18.1 millones (13.2%).

Respecto a los egresos, observamos que el monto total de los cambios en el patrimonio no restringido y permanentemente restringido registraron una caída neta de \$6.0 millones (1.1%), derivado del aumento en los rubros de "Servicios Personales" por \$10.6 millones (6.2%), "Servicios Generales" por \$10.0 millones (5.6%), "Depreciación y Amortización" por \$320.7 miles (2.8%) e "Impuesto sobre la Renta" por \$26.46 miles (13.7%), así como la disminución en los rubros de "Materiales y Suministros" por \$24.1 millones (12.2%), "Becas y Transferencias" por \$107.6 miles (11.9%) y "Partidas Extraordinarias" por \$2.9 millones (427.8%).

Como resultado del ejercicio, observamos una importante disminución en el déficit alcanzado el año previo por \$63.0 millones (341.3%), cuyo monto pasó de un saldo negativo de \$18.4 millones a un saldo positivo de \$44.5 millones en 2010.

### **Razones Financieras:**

En el Estado de Situación Financiera de la Entidad observamos que al cierre del 2010 se registró una proporción adecuada de solvencia para la Entidad, cuyo indicador pasó de 1.38 en 2009 a 2.35 en 2010.

Los resultados alcanzados expresan que, en el periodo que se evalúa, la Entidad contó con los activos disponibles para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

De igual forma, el indicador de endeudamiento no observó variaciones significativas al pasar de 0.54 en 2009 a 0.47 en 2010, lo que representa la proporción en que la inversión en activos totales se ha financiado con recursos de terceros.

*Alvarez*



### **Comentarios y Recomendaciones:**

En la Nota 2 inciso c) "Reconocimiento de los efectos de la Inflación en Información Financiera", el Auditor Externo señala que los estados financieros se preparan de acuerdo con la "Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación" NEIFGSP-007 aplicable a entidades paraestatales no lucrativas (apartado D) emitida conjuntamente por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública la cual entró en vigor en el mes de Enero de 2009.

Conforme a estas disposiciones se dejaron de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera a partir del ejercicio 2009, sin embargo por lo que respecta al año en que terminó el 31 de diciembre de 2008, ésta refleja la aplicación de los efectos inflacionarios de las cifras a esa fecha, la cual es la última en que se aplicaron los efectos de la inflación al rubro de activos fijos.

Lo anterior debido a que la inflación en México, medida con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco de México, tuvo niveles inflacionarios durante 2007, 2008 y 2009 de 3.76%, 6.53% y 4.40%, respectivamente, y de forma acumulada por dichos años de 14.69%.

Estos niveles de inflación generaron condiciones económicas necesarias para modificar el entorno económico en el que opera la Entidad, de inflacionario a no inflacionario, según lo establecieron la NEIFGSP-007 y la NIF B-10.

En la Nota 2 inciso h) "Reservas para prima de antigüedad", el Auditor Externo menciona que a partir del ejercicio 1994, con base en la NEIFGSP-008, emitida conjuntamente por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, se registra la reserva para primas de antigüedad conforme a lo establecido en el boletín D-3 "Beneficios a los empleados" emitido por el CINIF.

El costo correspondiente a la obligación por concepto de primas de antigüedad, se valúa por el método de pasivo neto proyectado a través de valuación actuarial elaborado por actuario independiente, registrándose el incremento a dicha reserva con cargo a los resultados del ejercicio.

En la Nota 14 "Obligaciones laborales", el Auditor Externo señala que con base en la "Norma de Información Financiera sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal" NEIFGSP-008, el Centro contempla un plan de indemnización legal con beneficios definidos que cubre a todos los empleados, cualquiera que sea su antigüedad.

El pasivo relativo y el costo anual de dichos beneficios son calculados por actuario independiente.

En la Nota 15 "Contingencias", el Auditor Externo señala que la Entidad actualmente tiene un juicio en su contra interpuesto por un cliente que demanda el cumplimiento forzoso de un convenio de confidencialidad celebrado entre ambas partes, así como el pago de daños y perjuicios supuestamente generados por el incumplimiento del convenio.

A la fecha de emisión de los estados financieros no existe una cantidad líquida por concepto de daños y perjuicios, los cuales se tendrán que cuantificar durante el proceso de ejecución de sentencia.

Asimismo, el Centro fue notificado sobre la determinación de dos créditos fiscales derivados de la improcedencia del acreditamiento realizado durante el Ejercicio 2004 del impuesto al valor agregado por un monto de \$31.5 millones y la determinación menor del impuesto sobre la renta por un monto de \$309.5 miles, mas multas, actualizaciones y recargos.

La Entidad interpuso demandas de nulidad ante el Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa. Sin embargo, derivado que el resultado final del litigio no puede ser determinado actualmente no se ha reconocido provisión alguna en los estados financieros.

Con el propósito de coadyuvar al desempeño institucional, nos permitimos realizar las siguientes recomendaciones:

1. Respecto a la inversión en inmuebles (edificios y terrenos), activos en proceso, obra pública, mobiliario, equipo, maquinaria, herramienta y transportes, que registra un saldo acumulado de \$323.5 millones al término del Ejercicio 2010, recomendamos que se realicen las gestiones necesarias para garantizar el debido registro de la propiedad inmobiliaria a favor de la Entidad, así como mantener permanentemente actualizados los inventarios y resguardos de bienes institucionales.
2. Reiteramos nuestra recomendación para que la Entidad aplique el criterio que se indica en la "Norma para el Registro Contable de los Subsidios y Transferencias Corrientes y las Aportaciones de Capital en el Sector Paraestatal" NEIFGSP-003, en la cual se establece la forma de presentación en el Estado de Resultados del rubro de Subsidios y Transferencias Corrientes, antes del resultado neto del ejercicio.
3. Respecto a los juicios en proceso de litigio, recomendamos se vigile con especial cuidado su desarrollo procesal en los instancias jurisdiccionales y administrativas competentes, considerando la presión de gasto que pudieran implicar para las finanzas de la Entidad.



4. En la Carta de Observaciones Preliminar, emitida por el Auditor Externo, se indica que durante el proceso de auditoría se determinaron 3 observaciones de mediano y bajo riesgo derivadas de deficiencias o irregularidades administrativas. En caso de señalarse alguna otra observación en la Carta de Observaciones Definitiva, recomendamos que se atienda conforme a las medidas preventivas formuladas por el Auditor Externo, lo que hacemos extensivo a los resultados que arroje la revisión de las cifras del ejercicio presupuestal 2010 que emita el Auditor Externo en su Dictamen correspondiente.

**Conclusiones:**

Con base en el Dictamen emitido por el Despacho de Auditoría Externa y tomando en cuenta los comentarios vertidos en el Informe, consideramos que no existe inconveniente para que esta H. Asamblea General de Asociados apruebe los Estados de Situación Financiera Dictaminados con cifras al 31 de diciembre de 2010 del CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada y se adopten como acuerdos las recomendaciones emitidas en este documento, estableciendo fechas compromiso para su desahogo.

**ATENTAMENTE**



**ING. RAFAEL MUÑOZ DE COTE SISNIEGA  
COMISARIO PROPIETARIO**



**LIC. CONSUELO LIMA MORENO  
COMISARIO SUPLENTE**